

# **Acta Rendición de Cuentas**

**008-OPO-2016**

**Grupo 1 DIC**

**(Penal Juvenil, Fraudes, Robo de Vehículos, Asaltos, Robos y Hurtos)**

En el tercer piso de la Oficina de Planes y Operaciones, al ser las ocho horas con treinta minutos del día martes 16 de febrero del año dos mil dieciséis, estando presentes, el Lic. Luis Ángel Ávila Espinoza, Sub director General a.i., el MSc. Randall Zúñiga López, Sub Jefe de la Oficina de Planes y Operaciones, Lic. Diego Chavarría García. Jefe a. í. del Departamento de Investigaciones Criminal, el Jefe de la Sección de Fraudes Cristian Montenegro Guevara, también la Jefatura de la Sección de Penal Juvenil Licda. Rosa Jiménez Vargas, como Jefe de la Sección de Robos y Hurtos el Lic. Eddy Roda Abarca, el jefe de la Sección de Asaltos Marco Carrión Hernández, así como el jefe de la Sección de Robo de Vehículos Lic. Álvaro González Quirós; como personal de apoyo se encuentra presente, de la Oficina de Planes y Operaciones el Lic. Andrés Muñoz Miranda y el Lic. Carlos Herrera Solís, Asesores Operativos y el Lic. Róger Hernández Vásquez, de la Unidad de Análisis Criminal.

## **Se procede a tratar los siguientes puntos:**

**Punto 1:** El Lic. Luis Ángel Ávila Espinoza, inicia explicando la finalidad de la reunión, en cuanto a dar seguimiento a las métricas y al cumplimiento de las diferentes mediciones que se efectúan como parte de la Gestión Administrativa y Estratégica; con la finalidad de valorar el avance y conocer la problemática de las regiones.

Como una problemática generalizada, se adelanta en la agenda e introduce el tema de los detenidos y la necesidad de coordinar bien con el MP, los objetivos por reincidencia y por el problema de la percepción ciudadana. Sin embargo interviene Marco Carrión indicando del conflicto con las custodias por la falta de coordinación, teniendo que prestar oficiales de investigación para que hagan custodia, los demás jefes secundan las ideas. Se generan una serie de comentarios que se retomaran en el apartado específico de revisión de la métrica de "Detenidos".

**Punto 2.** El Lic. Róger Hernández Analista Criminal inicia dando una referencia del Sistema Gerencial que se utiliza para la Rendición de Cuentas donde se puede observar el comportamiento de las oficinas durante el año 2014 y el año 2015. Se aclara que para esta rendición no será posible revisar los temas referentes a Rezago

de indicios, Horas Extraordinarias, Plan Anual Operativo (PAO) y de Sistema Específico de Valoración del Riesgo del Poder Judicial (SEVRI), por problemas en el sistema y enlaces con el Departamento de Gestión Humana.

### Punto 3. Resolución de Casos

Se muestran los datos generales referentes a los años 2014 y 2015, como comparación de ambos periodos.

#### Año 2014

Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c/Imp	% Casos Resueltos
1 PENAL JUVENIL	1192	794	66,61
2 FRAUDES	3158	1455	46,07
3 PURISCAL	609	228	37,43
4 VEHICULOS	1667	446	26,75
5 ASALTOS	6439	1143	17,75
6 ROBOS	8766	1531	17,46
	<b>21831</b>	<b>5597</b>	<b>25,63</b>

#### Año 2015

Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c/Imp	% Casos Resueltos
1 PENAL JUVENIL	1408	832	59,09
2 FRAUDES	3103	1319	42,5
3 PURISCAL	598	221	36,95
4 VEHICULOS	1667	477	28,61
5 ROBOS	8841	1520	17,19
6 ASALTOS	6012	1029	17,11
	<b>21629</b>	<b>5398</b>	<b>24,95</b>

*Imagen 1. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Grupo 1 DIC*

Se comenta que la Sección de Penal Juvenil recibió 216 denuncias más que el año anterior, de lo cual logró resolver 38 casos más, sin embargo terminó con 7,5% menos de resolución. Por otro lado la Sección de Fraudes recibió 55 denuncias menos y por lo tanto logró 136 resueltos menos, disminuyendo 3,5% de resolución. En la Sección de Robo de Vehículos se mantiene en igual cantidad de denuncias que el año anterior, logran resolver 31 casos más, lo cual significó un 1,8% más de resolución. Por otro lado la Sección de Asaltos recibió 427 denuncias menos que el año anterior, disminuyó en 114 resueltos menos, lo cual se interpreta como un 0,5% menos de resolución. La Sección de Robos recibió 75 denuncias más, pero terminó con 11 casos resueltos menos, pero mantuvo el porcentaje de resolución igual al año pasado.

El Lic. Luis Ángel Ávila Espinoza, consulta a las oficinas sobre los resultados y en ese sentido el Lic. Christian Montenegro de la Sección de Fraudes refiere que desde su llegada el 2014 se avocó a sacar rezago con expedientes desde 2010 pendientes de conclusión y eso favoreció la resolución del 2014, pero ya en el 2015 se estabilizó. El MSc. Randall Zúñiga dice que a pesar de la leve disminución, Fraudes a mantenido en

los últimos tres años una buena resolución que inclusive puede ser objeto de estudio para replicar las buenas practicas en otras oficinas.

Montenegro refiere que tal vez lo mas importante de rescatar es la supervisión interna, mejoramiento de la Dirección Funcional y seguimiento de los casos asignados y la rendición de informes. Algunos casos que eran atípicos o no correspondían a la investigación se contestaban como "Sin Indicios", sin embargo, eso alteraba la estadística negativa en su contra. Ahora con la Fiscalía de Probidad se está dando una mejor coordinación y asertividad con la selección de casos para investigación.

Otra practica que los está perjudicando, en cuanto a resolución, es que habían diligencias menores que se estaban convirtiendo a Casos Positivos, lo cual no era una buena práctica, pero ya se esta corrigiendo, con la finalidad de reflejar información con mayor apego a la realidad.

También Fraudes maneja el 50 % de los indicios recolectados en SIORI, para ello deben tener un investigador asignado a tiempo completo supervisando el ciclo del indicio, puesto que no son evidencias simples o fáciles de manejar, llevan un proceso importante, tanto probatorio como intelectual dentro del proceso judicial.

Interviene el Lic. Álvaro González de la Sección de Robo Vehículos, indicando sobre la implementación de casos complejos en su Sección, lo cual a implicado que el grueso de la oficina se dedique a las intervenciones y tramitación de ese tipo de casos, con la finalidad de llevarlos a buen término.

El MSc. Randall Zuñiga les adelanta un poco a los asistentes sobre el formato y métricas que vendrán establecidas en el nuevo modelo de Gerencial en Línea que se está terminando de implementar a nivel de operativización y programación.

#### **Punto 4. Personas Detenidas**

La métrica establecida es **de 30%**. Siendo que la oficina de Asaltos logró llegar a 664 personas detenidas (46%), Fraudes con 181 (8%), Penal Juvenil con 241 (20%), Robos y Hurtos con 1036 (46%) y Robo de Vehículos logró detener a 238 sujetos (31%). Es decir que solo la Sección de Asaltos y Robos sobrepasaron la métrica y Robo de Vehículos la igualó. Fraudes y Penal Juvenil quedaron por debajo. Sin embargo son variables criminales que generalmente están por esa métrica por el tipo de delito que se investiga.

En relación a Penal Juvenil por la materia, la privación de libertad es el último recurso, y solo en casos muy especiales los fiscales y jueces gestionan la prisión.

Existe problemática y diferencias significativas en cuanto al manejo de Cárceles en el 1er y 2do Circuitos de San José, el problema principal es que los oficiales de investigación no debería hacer de Custodio, principalmente porque se privan de hacer otras funciones propias de su cargo. Igual situación le sucede a la Fuerza Publica, pero el punto es que casi no se da en el II Circuito, lo cual puede significar que existe una mejor práctica administrativa o mayor recurso en esa región. Según señalan las Jefaturas presentes hay situaciones donde se ha negado el personal de Cárceles, pero al bajar al sótano se nota que están varios en la mesa del café y no se entiende porque no se asignó a la diligencia.

Indica el licenciado Ávila que es importante asumir por nuestra parte cuando existe escaso recurso y todo el personal de Cárceles este en funciones, en esas circunstancias es lógico colaborar, sin embargo y cuando se logre comprobar la inercia por parte de los funcionarios, se debe documentar y tratar de dejar patente la situación para tener fundamento para tomar las medidas correctivas del caso.

Así mismo manifiesta, que a pesar de que para este año, el indicador de personas detenidas no aparece dentro de las métricas, no se debe dejar de lado y se debe continuar con la motivación en el personal para detener a los imputados que correspondan.

Además toma nota de que se tendrá en las próximas rendiciones a las secciones de Cárceles de ambos Circuitos y se tocarán los temas problemáticos.

## **Punto 5. Diligencias Menores**

Se hace la mención de las cantidades de Diligencias Menores tramitadas, por parte de las oficinas: Asaltos tramitó 202 diligencias menores, Fraudes con 962, Penal Juvenil con 290, Robos con 169 y Robo de Vehículos con 60 diligencias menores en el 2015.

Por la Sección de Fraudes indica el Lic. Montenegro que existe el impedimento lógico para lograr la métrica establecida, puesto que la mayoría de las situaciones tramitadas son Levantamientos Bancarios (a nivel nacional) y Cuentas Cedulares, los cuales son tramites que duran alrededor de dos a tres meses lo del Registro Civil y lo de tramite bancario puede llegar a durar todo un año en la mayoría de los casos.

La Licda. Rosa Jiménez de Penal Juvenil están filtrando lo que realmente no corresponde a diligencia menor y se hace la devolución justificada.

### **Punto 6. Rezago de Casos**

La métrica está establecida en un **6%**, los datos a presentar son los tomados hasta el 31 de diciembre del 2015. La oficina de Fraudes mantiene en investigación 551 para un 4%, luego la Sección Penal Juvenil con 102 casos en rezago lo cual corresponde a un 2%, en ese mismo orden continuaría con la Sección de Robos con 309 casos en esa condición lo cual significa un 1%. Las Secciones de Robo de Vehículos y Asaltos se mantiene sin rezago. El Lic. Diego Chavarría indica que se nota el excelente trabajo en este rubro y solicita a Penal Juvenil verificar los datos y tratar de bajar ese porcentaje, ya que su trámite o tránsito cotidiano se lo puede permitir.

El Lic. Luis Ángel Ávila, les indica que están muy bien en esta métrica y le insta a continuar con esa labor, tratando de dar trámite a lo más antiguo, revisando los libros para evitar que sean errores en ellos, además de realizar las respectivas supervisiones estableciendo plazos.

La Licda. Rosa Jiménez dice que eso está mejorando porque se está dando acompañamiento y supervisión a los casos antiguos, que aunque algunas pocas son justificadas por la materia y tipos de delitos, la mayoría se pueden sacar de esa situación.

### **Punto 7. Operativos y Allanamientos**

La métrica de operativos está en **3 operativos por cada 100 denuncias** en este nivel todas las oficinas evaluadas muestran superar las expectativas. Para el caso de Asaltos realizó 838 operativos para un coeficiente de 180, Fraudes realizó 202 operativos con un coeficiente de 93; Penal Juvenil efectuó 58 operativos con coeficiente de 42, Robos efectuó 316 operativos y tenía un coeficiente de 264, finalmente Robo de Vehículos con 466 operativos, para un coeficiente de 68.

La métrica para los Allanamientos es de **2 por cada 100 denuncias**, en este caso de igual forma, las oficinas cumplen lo establecido. Para el caso de Asaltos realizó 133 allanamientos para un coeficiente de 120, Fraudes realizó 211 allanamientos con un coeficiente de 62; Penal Juvenil efectuó 114 allanamientos con coeficiente de 28, Robos efectuó 139 allanamientos y tenía un coeficiente de 176, finalmente Robo de Vehículos con 67 allanamientos, para un coeficiente de 32.

El Lic. Roda hace una consulta sobre la forma adecuada de incluir estas variables, a lo que indica el licenciado Ávila del formulario del Plan Operativo, cada vez que se llene se tratara de un operativo. Hay una circular que establece el formato. Solo se salen de este ejemplo los operativos de respuesta inmediata que si encajan dentro de la estadística.

Señala el Lic. Diego Chavarría sobre la necesidad de la sección de Robos y Hurtos de cuantificar los allanamientos denegados por la autoridad.

### **Punto 8. VACACIONES**

Encabeza Asaltos con un promedio de 38 días acumulados, seguido Robo de Vehículos con un 30,2, luego Robos y Hurtos con 28, seguidos de Penal Juvenil con 27,7 y finalmente Fraudes con 27.5 días. Se refleja entonces que en general todas las oficinas tienen acumulación y las jefaturas dan explicación sobre la falta de recurso humano para poder sacar a los investigadores a vacaciones sin embargo se están implementando opciones para lograr que todos salgan. Se valoran algunos funcionarios y los planes que cada jefatura esta efectuando para disminuir esa acumulación, el DIC tiene un Plan establecido para cada oficina.

El Lic. Ávila indica que le pongan atención a este rubro para hacer roles y tratar de bajar el acumulado ya que no hay recurso adicional para darles a las oficinas y que logren bajar este rubro.

### **Punto 9. Gerencial en Línea**

El Msc Randall Zuñiga aprovecha para exponerles a los asistentes los adelantos en cuanto al nuevo modelo Gerencial en Línea, mostrando algunas de las aplicaciones y su practicidad. Para el logro de esta meta se están haciendo implementaciones de planes experimentales, como en OIJ de San Carlos y en un mes en Penal Juvenil.

Finalmente el Lic. Ávila felicita a las jefaturas por el esfuerzo reflejado y los insta a mantener ese nivel, que definitivamente mantienen la mayoría de las métricas dentro de los márgenes de aceptación.

Sin otros datos que agregar, se da por concluida la reunión al ser las 10:15 horas.

***Msc. Randall Zúñiga López***

**Sub Jefe**  
**Oficina de Planes y Operaciones**